INFORME DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

Vigencia 2018

FABIO YESID BERNAL PEREZ
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo *Visibilizar el proceso y estado de la contratación pública de CORPORINOQUIA a fin de activar e incentivar la transparencia y el control social colectivo sobre la inversión de los recursos públicos.*	**Referentes legales** ✓ Ley 80 de 1993 ✓ Ley 1150 de 2007 ✓ Ley 1474 de 2011 ✓ Decreto Ley 4170 de 2011 ✓ Decreto 1081 de 2015 ✓ Decreto 1082 de 2015 ✓ Ley 1882 de 2018	**Periodo de recolección de la información** 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018
	Modalidades de contratación ✓ Licitación pública ✓ Selección abreviada ✓ Concurso de méritos ✓ Contratación directa ✓ Mínima cuantía	**Fuentes de información** ✓ Sistema electrónico de contratación pública –SECOP- Colombia Compra Eficiente, (www.colombiacompra.gov.co) ✓ Página web CORPORINOQUIA (https://www.corporinoquia.gov.co)

Por una Región Viva

ÍNDICE DE GRAFICAS

Ilustración 1 Concentración del valor de los contratos por contratista 6
Ilustración 2 Proporción de Publicación SECOP año 2018, según valor 6
Ilustración 3 Número de contratos por contratación directa 7
Ilustración 4 Número de contratos por modalidades de selección 7
Ilustración 5 Tiempo promedio de selección por modalidad de contratación 8
Ilustración 6. Ahorro al valor de los contratos según los predispuesto 11
Ilustración 7 Indicadores dimensión Congruencia en la información 13

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Indiciadores dimensión INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA COMPETENCIA 5
Tabla 3 Indicadores dimensión PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN 10

Introducción

Para las compras públicas es un asunto estratégico, siendo esta, la herramienta fundamental para alcanzar el éxito de sus políticas públicas y con la suficiencia para lograr una Orinoquia con ordenamiento ambiental y sostenibilidad en su territorio, armonizando el desarrollo económico y social con la conservación del medio ambiente y la construcción de una región más competitiva y en paz.

De esta forma esta Autoridad Ambiental a través de la Oficina Asesora Jurídica se apropia y aplica buenas prácticas de compra pública, las cuales radican en la materialización de más beneficios para el Estado y el público en general a partir de la obtención de mayor valor por dinero en el proceso de compra pública. En este sentido para la Oficina Asesora Jurídica la transparencia además de ser el mecanismo fundamental para que los ciudadanos conozcan la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas desarrollados en dicho periodo, permite también un seguimiento del manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de las actividades misiónales de la Corporación. Así las cosas, conscientes de la necesidad y obligación de que todo el proceso de selección contractual se haga de manera pública, y que cualquier persona interesada pueda obtener información sobre el desarrollo de cada una de las etapas de dicho proceso, y de esta forma se permita incentivar y fortalecer los ejercicios de participación ciudadana en el seguimiento a la ejecución de recursos públicos atreves de las "**Auditoria Visibles**"

La Oficina Asesora Jurídica de CORPORINOQUIA, ha adoptado la ley 1712 del 06 de marzo de 2014, *por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones*, la cual fue Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 103 de 2015 y posteriormente compilado en el Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015 del *Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.* Que tiene como objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

En el presente documento se expondrá la gestión del equipo de trabajo, en lo que refiere a la prevención de riesgos de corrupción de la Corporación a través de ejercicios de control social que fortalecen diseños institucionales para mitigar prácticas corruptas.

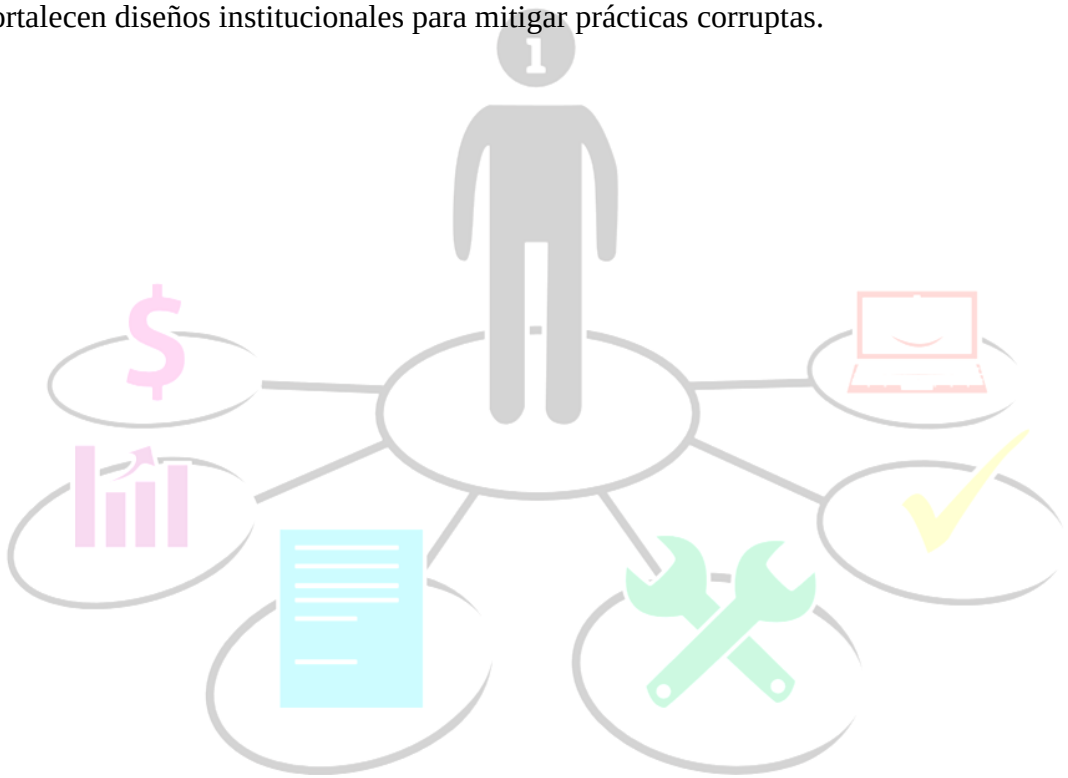

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

Controles

Corporinoquia identifico riesgos que podrían comprometer la transparencia en la Gestión de Compras y Contratación para efectos de poder tipificar, asignar y darles el debido tratamiento o control, mitigando así sus causas y efectos. Dicha labor se cristaliza a través de la O.A.J. como responsable de asistir legalmente en las actuaciones judiciales administrativas en las que interviene la entidad y de una Gestión integral de compras y contratación traducida en el uso de los recursos de forma eficiente, eficaz y económica, evaluando los costos y beneficios del gasto, gestionando el riesgo y teniendo en cuenta la calidad, la sostenibilidad, oportunidad y trasparencia.

Por lo que la Corporación con el ánimo de mitigar el riesgo de que los estudios previos y Pliegos de condiciones sean sesgados para favorecer a terceros, se establecieron los siguientes controles.

Control 01.

Dar cumplimiento a los procesos de publicidad de los procesos de contratación; recepcionando y absolviendo la totalidad de observaciones que se hagan al pliego de condiciones o invitaciones públicas garantizando el acceso y participación de los interesados.

Control 02.

Establecer criterios en los pliegos de condiciones y en las invitaciones públicas, objetivos de participación y selección de oferentes, realizando las correspondientes evaluaciones de propuestas en cumplimiento de dichos requisitos.

Control 03.

Realizar la revisión de los estudios previos verificando que la modalidad de contratación sea la correcta y que los mismos estén ajustados a la normatividad legal vigente, en caso de incumplimiento se hace la respectiva devolución con las observaciones pertinentes.

Fuente: Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

CONTROL 01

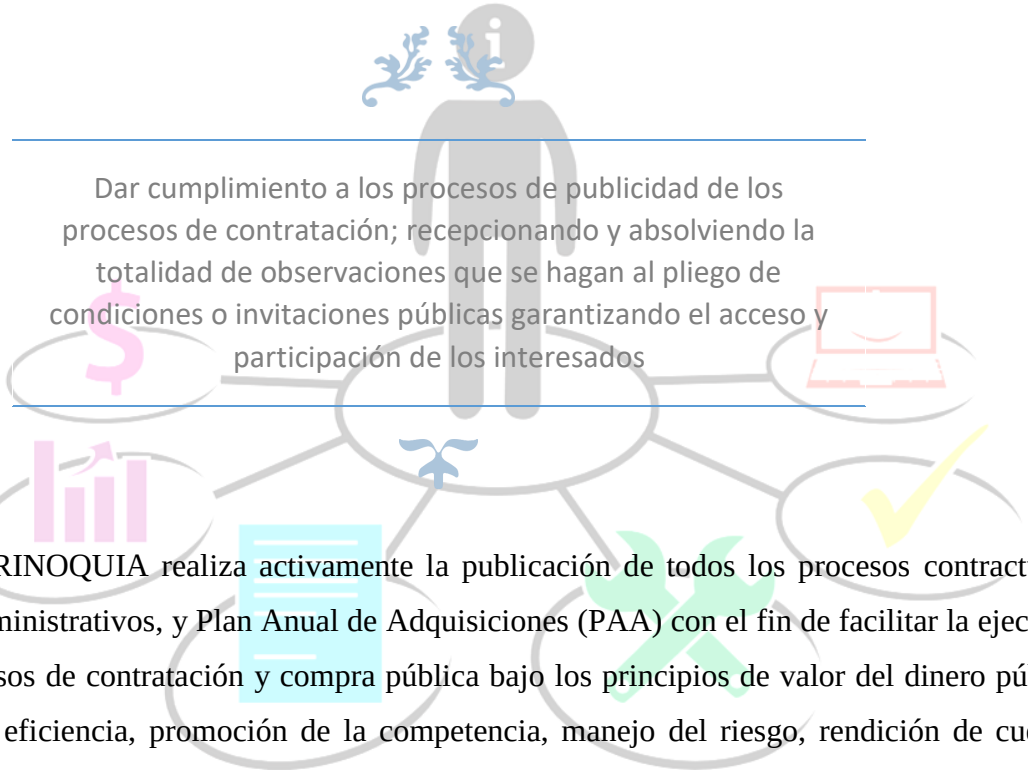

Dar cumplimiento a los procesos de publicidad de los procesos de contratación; recepcionando y absolviendo la totalidad de observaciones que se hagan al pliego de condiciones o invitaciones públicas garantizando el acceso y participación de los interesados

CORPORINOQUIA realiza activamente la publicación de todos los procesos contractuales, actos administrativos, y Plan Anual de Adquisiciones (PAA) con el fin de facilitar la ejecución de procesos de contratación y compra pública bajo los principios de valor del dinero público, eficacia, eficiencia, promoción de la competencia, manejo del riesgo, rendición de cuentas, publicidad y transparencia. https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

Adicionalmente la Oficina Asesora Jurídica envía oportunamente invitaciones públicas y convocatorias de procesos contractuales para que sean publicados en la página web http://www.corporinoquia.gov.co/index.php/blog/convocatorias.html

En este sentido se formularon indicadores capaces de medir y evaluar el comportamiento de la Oficina como de Rendición de cuentas, entendida como la capacidad de la Corporación de visibilizar y responder por su gestión contractual.

A continuación, se relacionan indicadores que permiten evaluar diferentes aspectos de la gestión contractual a nivel general y, en algunos casos, a nivel de cada modalidad de contratación.

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

Tabla 1 Indiciadores dimensión INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA COMPETENCIA

Dimensión	Indicador	¿Qué mide?	Descripción	Resultado Vigencia 2018	
INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA COMPETENCIA	Promedio del valor de los contratos por modalidad	El promedio de los recursos por modalidad que celebra la Corporación a través de la contratación pública	Promedio del presupuesto de la Corporación por modalidad (Total contratación por modalidad vs número de contratistas por modalidad	**LICITACION PUBLICA** Valor total contrato: $11.662.958.245 Número de contratos: 8	**$1.457.869.781,00**
				CONCURSO DE MERITOS Valor total contrato: $11.326.191.393 Número de contratos: 20	**$ 566.309.570,00**
				SELECCIÓN ABREVIADA Valor total contrato: $2.240.851.380 Número de contratos: 18	**$ 124.491.743,00**
				MINIMA CUANTIA Valor total contrato: $463.384.368 Número de contratos: 32	**$ 14.480.762,00**
				CONTRATACION DIRECTA Valor total contrato: $8.341.127.200 Número de contratos: 465	**$ 17.937.908,00**
	Porcentaje de publicación de la contratación en el SECOP	El grado de publicación en SECOP de los contratos suscritos en la vigencia	Numero de procesos viabilizados por la Oficina por Numero de procesos publicados en el SECOP	**LICITACION PUBLICA**	**100%**
				CONCURSO DE MERITOS	**100%**
				SELECCIÓN ABREVIADA	**100%**
				MINIMA CUANTIA	**100%**
				CONTRATACION DIRECTA	**100%**
	Tiempo promedio del proceso de selección por modalidad de contratación	La diferencia en el tiempo del proceso de selección para las diferentes modalidades de contratación pública.	El tiempo entre la fecha de celebración de un contrato y la fecha de publicación del proceso de contratación.	**LICITACION PUBLICA**	**51**
				CONCURSO DE MERITOS	**32**
				SELECCIÓN ABREVIADA	**32**
				MINIMA CUANTIA	**9**

En primera medida se puede constatar la concentración de los recursos por modalidad que ejecuta Corporinoquia a través de la contratación pública, teniendo en cuenta que, por ejemplo para el caso de los procesos por mínima cuantía, la cuantía de contratación (Ley 1150 de 2007) para el año 2018 fue de $21.874.776 y en promedio el valor del contrato adjudicado fue de $14.480.762 lo que refleja una objetiva utilización de dicha modalidad.

Ilustración 1 Concentración del valor de los contratos por contratista

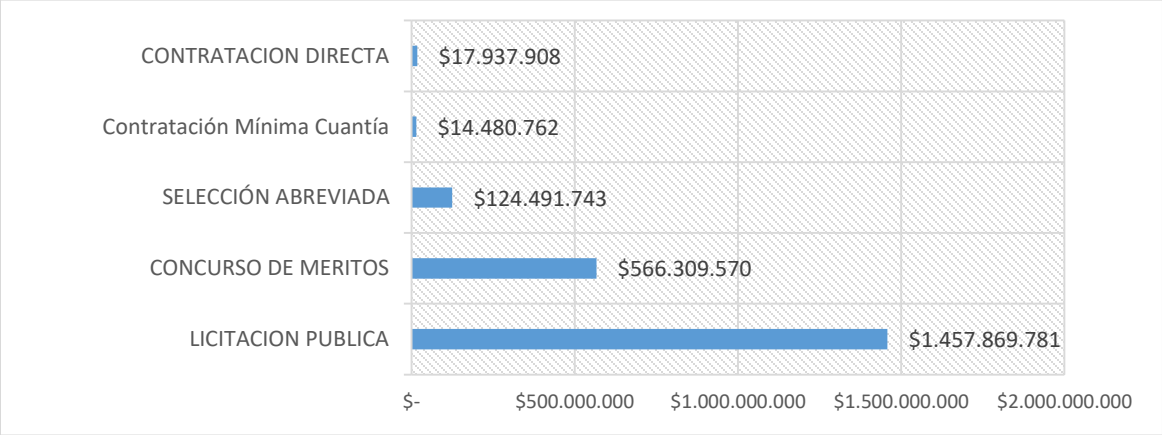

Durante la vigencia fiscal 2018, la OAJ por medio de la plataforma oficial para publicar los documentos del Proceso (SECOP), desde la planeación del contrato hasta su liquidación, ha permitido a las Entidades Estatales y al sector privado tener una comunicación abierta y reglada sobre los Procesos de Contratación, ofreciendo al sector privado (Proveedores) y a la ciudadanía en general, acceso gratuito y fácil, para adelantar el Proceso de Contratación en línea, transparente, y con una selección objetiva. A continuación, se relaciona la distribución de la publicación por modalidad según su valor.

Ilustración 2 Proporción de Publicación SECOP año 2018, según valor

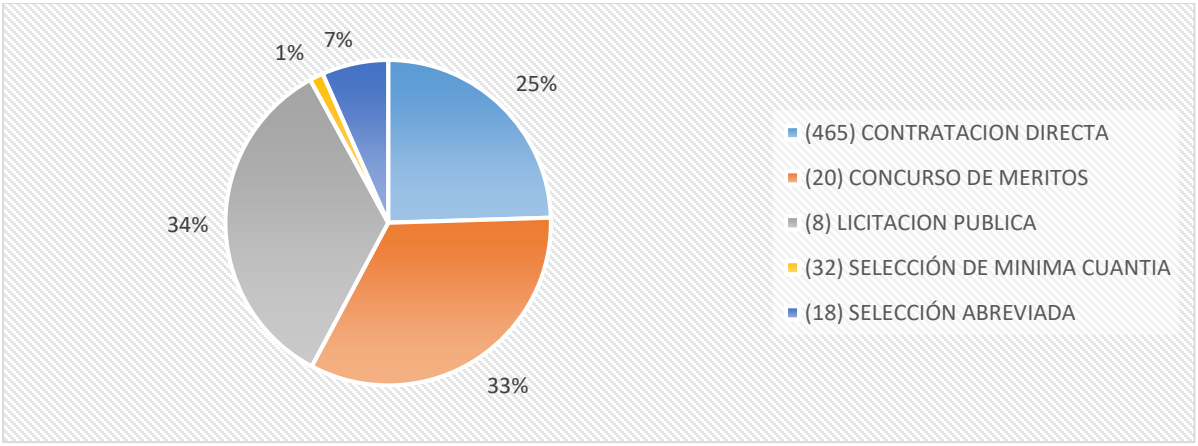

Así las cosas, para la vigencia fiscal 2018, se han trabajado y publicado en la página para la contratación pública un total de **557** procesos por valor **$34.720.044.247**; de los cuales fueron

adjudicados **543** por valor de **$34.034.512.585**, los 14 procesos restantes fueron declarados desiertas o descartados. La modalidad de contratación con mayor número de contratos suscrito para la vigencia 2018 es la de contratación directa, a continuación, se relación el número de contratos según su tipología para dicha modalidad.

Ilustración 3 Número de contratos por contratación directa

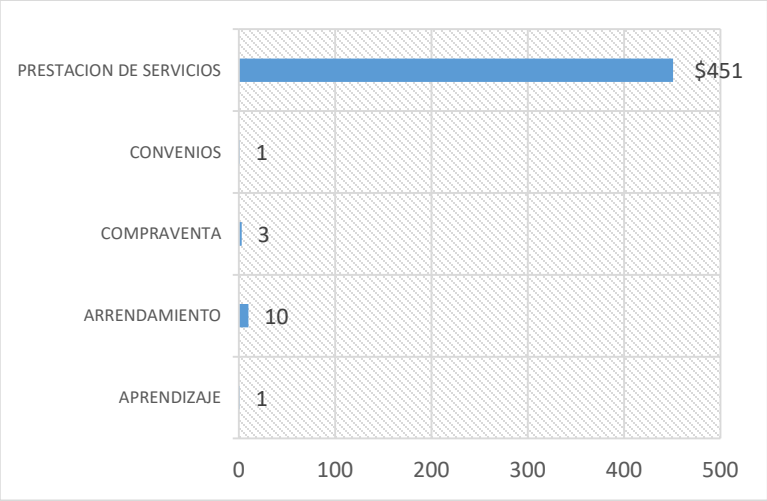

De los 466 procesos contractuales celebrados por contratación directa 96,8% de estos equivalen a prestación de servicios; el 2,1% por concepto de arrendamiento; un 2,1% que corresponde a contratos de compraventa de predios; el 0,4% restante equivale a un contrato de aprendizaje especial y un convenio interadministrativo. En cuanto a la naturaleza de contrato de las demás modalidades de selección, diferente a contratación directa, tenemos:

Ilustración 4 Número de contratos por modalidades de selección

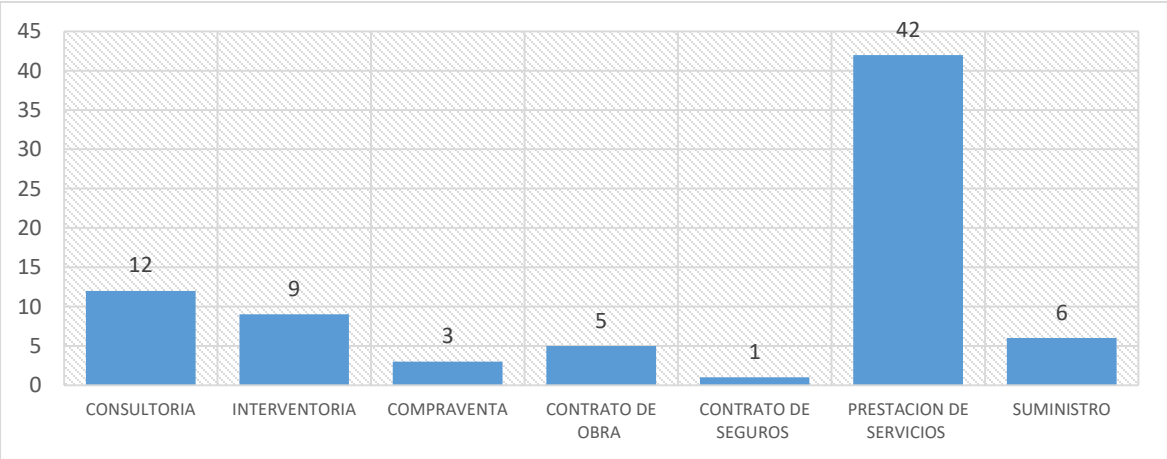

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

De los 78 contratos celebrados producto de procesos de selección equivalente a **$25.693.385.385** cerca del 54% corresponde a contratos de prestación de servicios; 15,4% de consultoría, 11,5% de interventoría; 7,7% suministro; 6,4% a contratos de obra; 3,8% de compraventas; y el 1,3% restante corresponden a contratos de seguros.

En cuanto al tiempo promedio de selección por modalidad de contratación se tiene que para 2018 para licitación pública se tarda en adjudicar un proceso desde su publicación alrededor de 51 días, para concurso de méritos y procesos de selección abreviada un promedio de 32 días y para mínima cuantía de 9 días. Lo cual denota una buena práctica, pues se está honrando la igualdad respecto de todos los interesados, la garantía del derecho de contradicción, la publicidad de las actuaciones de la Administración y en si el Principio de publicidad, Libre concurrencia e igualdad.

Ilustración 5 Tiempo promedio de selección por modalidad de contratación

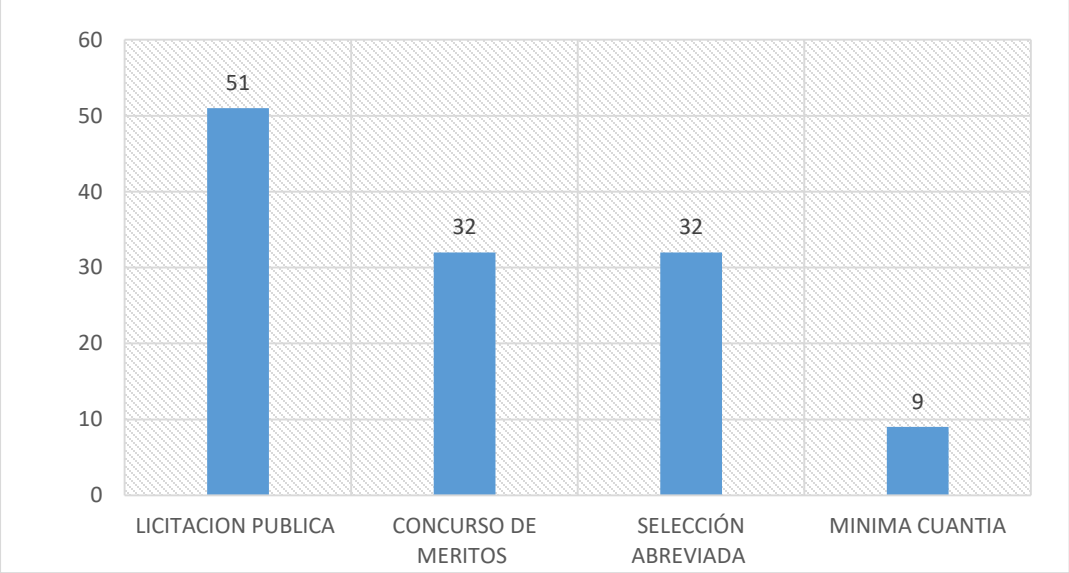

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

CONTROL 02

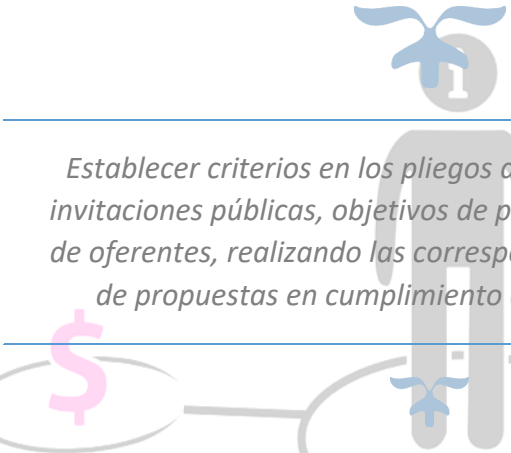

Establecer criterios en los pliegos de condiciones y en las invitaciones públicas, objetivos de participación y selección de oferentes, realizando las correspondientes evaluaciones de propuestas en cumplimiento de dichos requisitos

Esta dimensión hace referencia a la optimización de los recursos públicos en términos de tiempo, dinero y capacidad del talento humano y de la eficiencia en los procesos para satisfacer las necesidades de la Corporación y cumplir su misión. Para que esto se haga de una manera óptima, se hace obligatorio establecer reglas objetivas, claras y completas que converjan en una selección objetiva, en aras de elaborar los correspondientes pliegos de condiciones e invitaciones públicas, de conformidad con los principios de la contratación estatal y normatividad vigente.

En este sentido, la OAJ en aras de incentivar la participación y selección objetiva de oferentes, realiza las correspondientes evaluaciones de propuestas en cumplimiento de dichos requisitos las cuales son publicadas dentro del término legal y en el SECOP.

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

Tabla 2 Indicadores dimensión PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN

Dimensión	Indicador	¿Qué mide?	Descripción	Resultado Vigencia 2018	
PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN OBJETIVA	Ahorro al valor de los contratos según lo predispuesto	La variación del valor de los contratos entre el valor establecido para la selección y el contratado	Diferencia entre el valor estimado del contrato en la selección y el valor final del contrato	**LICITACION PUBLICA**	**$11.674.796**
				CONCURSO DE MERITOS	**$11.759.465**
				SELECCIÓN ABREVIADA	**$41.185.234**
				MÍNIMA CUANTÍA	**$16.149.461**
				Ahorro total	**$80.768.956**
	Observaciones contestadas con relación a procesos precontractuales	Determinar el porcentaje de eficiencia de la oficina con relación al número de observaciones externas contestadas con relación a las recepciónadas.	Numero observaciones externas contestadas versus el numero observaciones externas recepcionadas	**LICITACION PUBLICA** Numero observaciones contestadas: 30 Numero observaciones recepciónadas: 30	**100%**
				CONCURSO DE MERITOS: Numero observaciones contestadas: 74 Numero observaciones recepciónadas: 74	**100%**
				SELECCIÓN ABREVIADA Numero observaciones contestadas: 61 Numero observaciones recepciónadas: 61	**100%**
				Contratación Mínima Cuantía Numero observaciones contestadas: 14 Numero observaciones recepciónadas: 14	**100%**

Producto de las buenas prácticas en materia contractual, a través de los criterios objetivos, claros y completos de conformidad con los principios de la contratación estatal y normatividad vigente, la Corporación no solo logro converger en la satisfacción de las necesidades sino en alcanzar un mayor valor por dinero, en este sentido para dicha vigencia se reflejó un ahorro de **$80.768.956** producto de la diferencia entre el valor estimado del proceso en la selección y el valor final del contrato, es decir la diferencia del presupuesto disponible para el proceso y el adjudicado al final del proceso.

Ilustración 6. Ahorro al valor de los contratos según los predispuesto

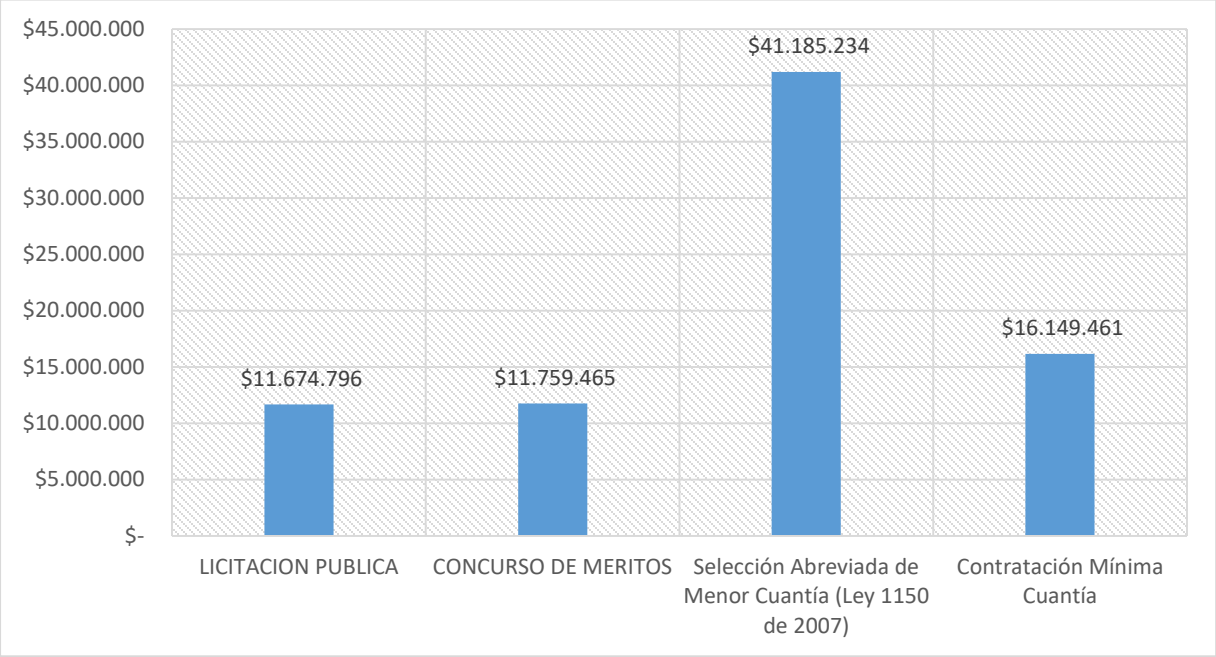

De dicho ejercicio vale la pena resaltar que por Selección Abreviada se logró un ahorro de **$41.185.234** seguido por los procesos por Contratación Mínima Cuantía por valor de **$16.149.461**, Concurso de Méritos con **$11.759.465**, y Licitación pública con $11.674.796.

En segundo lugar, encontramos las observaciones externas contestadas con relación a procesos precontractuales el cual mide el porcentaje de eficiencia de la oficina con relación al número de observaciones externas contestadas con relación a las recepciónadas, para la OAJ este es un mecanismo de participación y transparencia clave pues con este se busca garantizar una participación en igualdad de condiciones a los interesados y una selección objetiva del contratista, especialmente por su contenido ya que están dirigidas:

- ✓ Aclarar algún requisito establecido, su alcance, la forma de acreditarlo o la razón por la cual es solicitado.
- ✓ Modificar el requisito o su forma de acreditarlo.
- ✓ Eliminar el requisito, luego de analizar si el mismo podría afectar la selección objetiva del contratista, antes de la recepción de propuestas.

Así las cosas, para el año 2018 se dieron respuestas a **179** observaciones recepciónadas dentro del término y cronogramas, las cuales en su totalidad fueron analizadas y contestadas dentro del término establecido, como se puede evidenciar dentro del SECOP. De este indicador vale la pena resaltar que en comparación con el año inmediatamente anterior es decir 2017, se han disminuido el número de observaciones recepciónadas y resueltas, es decir se pasó de recibir y contestar 181 observaciones relacionados con 68 procesos de selección adelantados para 2017 a 179 observaciones referente a 78 procesos de selección adelantado en 2018.

Esto indica una constante en el número de proponentes interesados en participar en los procesos adelantados por CORPORINOQUIA, producto de las buenas prácticas en materia de contratación.

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

CONTROL 03

Realizar la revisión de los estudios previos verificando que la modalidad de contratación sea la correcta y que los mismos estén ajustados a la normatividad legal vigente, en caso de incumplimiento se hace la respectiva devolución con las observaciones pertinentes

La OAJ con el ánimo de hacer un diagnóstico sucinto con acciones concretas que generen impacto, pone a disposición estimación de indicadores de gestión interna en cuanto a lo que respecta a revisión de estudios previos, verificando que la modalidad de contratación sea la correcta y que los estudios previos estén ajustados a la normatividad legal vigente, adicionalmente cuando el proceso lo amerita, el personal contratado por la oficina hace una lectura integra del documento a fin de detectar posibles inconsistencias o fallas en lo proyectado por cada una de las dependencias encargadas de su elaboración, esto teniendo en cuenta que los estudios previos son el principal insumo para la elaboración de pliegos de condiciones, invitaciones públicas o minutas de los contratos.

Ilustración 7 Indicadores dimensión Congruencia en la información

Dimensión	Indicador	¿Qué mide?	Descripción	Resultado Vigencia 2018	
Congruencia en la información	PROPORCIÓN DE CONTRATOS TRAMITADOS SEGÚN SOLICITUD	Determina la proporción de contratos revisados en el periodo, con respecto a las necesidades de la corporación.	TOTAL ESTUDIOS PREVIOS REVISADOS RESPECTO AL TOTAL ESTUDIOS PREVIOS RADICADOS	**ESTUDIOS PREVIOS REVISADOS:** 704 **ESTUDIOS PREVIOS RADICADOS:** 704	**100%**
	PROPORCIÓN DE	Determina el porcentaje de procesos precontractuales que	TOTAL PROCESOS CONTRACTUALES CULMINADOS	**CONCURSO DE MERITOS**	**100%**
				LICITACION PUBLICA	**100%**
				SELECCIÓN ABREVIADA	**100%**

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

	CONTRATOS ADJUDICADOS	han finalizado con la suscripción del contrato o declaración de desierto.	RESPECTO AL TOTAL PROCESOS CONTRACTUALES TRAMITADOS	**Contratación Mínima Cuantía**	**100%**
				CONTRATACION DIRECTA	**100%**

Teniendo en cuenta que la OAJ es la encargada de apoyar la Gestión integral para la adquisición de los recursos, bienes y servicios, cumpliendo con los requisitos legales y aquellos definidos por la Corporación, cuyo alcance inicia con la aprobación jurídica del estudio previo de conveniencia y oportunidad para adelantar el proceso contractual y finaliza con la contratación de los bienes y servicios planteados en el estudio previo y los trámites necesarios para dar cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales. Para el año 2018, se obtuvo una eficacia en el indicador PROPORCIÓN DE CONTRATOS ADJUDICADOS del 100% y una calificación cualitativa de excelente, lo que indica que del total de los procesos radicados y tramitados (557) se culminaron bien sea en su adjudicación o declarándose desierta.

En cuanto al indicador PROPORCIÓN DE CONTRATOS REVISADOS SEGÚN SOLICITUD, que busca determinar la proporción de contratos revisados en el periodo, con respecto a las necesidades de la corporación. Para el año 2018 se radicaron 704 Estudios previos y se revisaron 704, de estos se debe aclarar que fueron celebrados 544, alrededor de 18 fueron los procesos declarados desiertos o fueron unificados, y los restantes fueron por concepto de adicionales y prorrogas.

CONCLUSIONES

La Estrategia de CORPORINOQUIA parte de los logros y desafíos identificados anteriormente y de la necesidad de reconocer que la compra pública está referida a tomar decisiones informadas encaminadas a incrementar el valor por dinero y al hecho de que ese reconocimiento requiere de una transformación de la visión que tiene los diferentes actores sociales para con la Corporación, por lo que esta entidad reitera la intención de continuar con las líneas de acción en pro de mejores prácticas en materia de compra pública.

Corporinoquia para el año 2018 en materia de integridad y transparencia en materia de contratación estatal concluye

- Dando alcance al artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, la Oficina Asesora Jurídica de Corporinoquia, realizo la publicación de cada una de las etapas del proceso en sus diferentes modalidades de selección tales como la licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada, mínima cuantía y contratación directa, adicional a ello se realizó la publicación del plan anual de adquisiciones y sus respectivas actualizaciones a través de la página de Colombia compra eficiente -SECOP-.
- Los procesos de contratación se ciñeron a los principios de programación y ejecución presupuestal, para tal efecto se contó la disponibilidad presupuestal antes de la publicación de los procesos garantizando así la disponibilidad de los recursos, incluso se contó con el acuerdo por medio del cual se autoriza las vigencias futuras, para aquellos procesos en los cuales el plazo de ejecución superaba la vigencia, cumpliendo así el principio de anualidad presupuestal y las finalidades del estado conforme al artículo 2 de la constitución política.
- Hubo un cumplimiento del 100% en la publicación de las diferentes etapas del proceso y sus diferentes modalidades.
- Se dio publicación oportuna del plan anual de adquisiciones y sus respectivas actualizaciones.
- El 100% de las observaciones externas recepciónadas fueron contestadas.
- El 100% de los procesos contractuales tramitados fueron culminados bien sea en su adjudicación o declarándose desierta.
- El 100 % de los estudios previos radicados fueron revisados devueltos o adelantados.

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

- En la vigencia 2018 se refleja un ahorro de **$80.768.956** producto de la diferencia promedio entre el valor estimado del contrato en la selección y el valor final adjudicado.
- En el periodo 2018, CORPORINOQUIA publicó en el SECOP 557 procesos de contratación, de los cuales se adjudicaron y/o celebraron 543 contratos, es decir el 97,5% de los procesos publicados, por un monto de **$34.034.512.585**, distribuido de la siguiente forma:

INFORME DE GESTION CONTRATACION
OFICINA ASESORA JURIDICA VIGENCIA FISCAL AÑO 2018

Vigencia Fiscal Año 2018

NATURALEZA DEL CONTRATO	CONTRATACION DIRECTA	CONCURSO DE MERITOS	LICITACION PUBLICA	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA	SELECCIÓN ABREVIADA	Total N. De Contratos	VALOR TOTAL CONTRATACION, NATURALEZA CONTRACTUAL (Millones de $)*
APRENDIZAJE	1	0	0	0	0	**1**	**$3.536.668**
ARRENDAMIENTO	10	0	0	0	0	**10**	**$135.568.510**
CONSULTORIA	0	11	0	1	0	**12**	**$9.689.990.336**
INTERVENTORIA	0	9	0	0	0	**9**	**$1.657.978.057**
COMODATO	0	0	0	0	0	**0**	**$0**
COMPRAVENTA	3	0	0	3	0	**6**	**$1.199.607.789**
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	**0**	**$0**
CONTRATO DE OBRA	0	0	4	0	1	**5**	**$9.904.850.761**
CONTRATO DE SEGUROS	0	0	0	0	1	**1**	**$82.946.365**
PRESTACION DE SERVICIOS	451	0	4	24	14	**493**	**$11.044.682.069**
SUMINISTRO	0	0	0	4	2	**6**	**$315.352.030**
# TOTAL CONTRATOS CELEBRADO	**465**	**20**	**8**	**32**	**18**	**543**	**$34.034.512.585**
VALOR TOTAL CONTRATOS CELEBRADO (Millones de $)	**$ 8.341.127.200**	**$ 11.326.191.393**	**$ 11.662.958.245**	**$ 463.384.367**	**$ 2.240.851.380**		
PROCESOS DECLARADOS DESIERTA	0	3	0	9	2	**14**	**$685.531.662**
PROCESOS EN ESTADO DE CONVOCADO	0	0	0	0	0	**0**	
TOTAL PROCESOS ADELANTADOS	**465**	**23**	**8**	**41**	**20**	**557**	**$34.720.044.247**
ACUERDO DE COOPERACION	0	0	0	0	0	**0**	**$0**
CONVENIO DE ASOCIACION	0	0	0	0	0	**0**	**$0**
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1	0	0	0	0	**1**	**$268.771.051**
# TOTAL CONVENIOS DE INVERSION CELEBRADOS	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**$268.771.051**

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co